

Salud Pública de Austin ofrece la prueba rápida de antígeno de COVID-19 a domicilio

Para programar una prueba en su casa, llame al 512-972-5560. La prueba es **GRATIS**.

¿Quién debe hacerse una prueba rápida de antígeno a domicilio? Los empleados o estudiantes con uno o más de estos síntomas de COVID-19:

- Sentirse con fiebre o tener una temperatura mayor o igual a 100.0 grados Fahrenheit
- Pérdida del gusto o el olfato
- Tos
- Dificultad para respirar
- Falta de aire
- Cansancio
- Dolor de cabeza
- Escalofríos
- Dolor de garganta
- Congestión o goteo nasal
- Temblores o escalofríos exagerados
- Dolores musculares o corporales significativos
- Diarrea
- Náuseas o vómitos

¿Quién puede obtener una prueba rápida a domicilio? Los empleados o estudiantes con síntomas de COVID-19 que vivan en Austin/Condado de Travis y que hayan estado presentes en el trabajo, escuela u otras actividades en las siguientes escuelas de Título I (la lista de las escuelas está sujeta a cambios):

Escuelas primarias

- Allison
- Barbara Jordan
- Barrington
- Blazier
- Brown
- Cook
- Graham
- Guerrero Thompson
- Hart
- Houston
- Langford
- Linder
- McBee
- Overton
- Padron
- Palm
- Perez
- Pickle
- Reilly
- Rodriguez
- Uphaus
- Walnut Creek
- Webb Primary
- Widen
- Wooldridge

Escuelas intermedias

- Dobie
- Garcia YMLA
- Mendez
- Webb

Escuelas secundarias

- LBJ
- Navarro
- Northeast



Salud Pública de Austin ofrece la prueba rápida de antígeno de COVID-19 a domicilio

¿Cómo es la prueba? La prueba consiste en tomar una muestra nasal (solo de la parte delantera superficial de los orificios nasales). Obtendrá el resultado de su prueba rápida de antígeno en 15 minutos durante la visita a su hogar.

¿Quién hará la prueba? Un empleado clínico de Salud Pública de Austin irá a la casa de la persona en la fecha y hora acordadas para realizar la prueba.

Si el resultado de la prueba rápida de antígeno es positivo: La persona que dio positivo (o sus padres) deben notificarle inmediatamente a la escuela. Deben aislarse y no regresar a la escuela hasta que:

- Hayan pasado 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas
- Hayan pasado 24 horas sin fiebre sin el uso de medicamentos para reducirla Y
- Estén mejorando los otros síntomas de COVID-19*

**La pérdida del gusto y el olfato puede durar semanas o meses después de la recuperación y no debe retrasar el final del aislamiento*

Si el resultado de la prueba rápida de antígeno es negativo: Una prueba rápida de antígeno debe ir seguida de una prueba de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PRC, por sus siglas en inglés). Esta prueba se puede hacer en la misma visita a la casa. La persona debe aislarse hasta que esté listo el resultado de la prueba PRC. Esto toma de 3 a 5 días.

- **Si la prueba PRC es negativa,** la persona no tenía COVID-19 en el momento en que realizó la prueba. Para saber cuándo un estudiante que ha dado negativo al COVID pero está enfermo con otros síntomas puede regresar a la escuela, llame al personal de enfermería de la escuela. Los empleados con síntomas que tengan una prueba negativa deben contactar a la oficina de licencias para ausentarse de AISD a través de leaveoffice@austinisd.org para saber cuándo pueden regresar a trabajar.
- **Si la PCR da positivo,** la persona tiene COVID-19. La persona que dio positivo (o sus padres) deben notificarle inmediatamente a la escuela. Debe aislarse y no regresar a la escuela hasta que:
 - Hayan pasado 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas
 - Hayan pasado 24 horas sin fiebre sin el uso de medicamentos para reducirla Y
 - Estén mejorando los otros síntomas de COVID-19*

**La pérdida del gusto y el olfato puede durar semanas o meses después de la recuperación y no debe retrasar el final del aislamiento*

